

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROBLETRANS TRANSPORTE DE CARGA S.A.

En la Ciudad de Quito, a los diecisiete días de junio de dos mil diecisiete, siendo las 21h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Naum Briones E3 -257 y Ricardo Calderón de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Robles González Felipe Roberto, titular del cincuenta por ciento del capital social; Robles González Daniel Alejandro, titular del cincuenta por ciento del capital social. Se deja constancia que la compañía tiene un total de mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía ROBLETRANS TRANSPORTE DE CARGA S.A. preside la sesión el señor Robles González Daniel Alejandro, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa la Sra. Linda Rossana Bermeo Hidalgo como secretaria

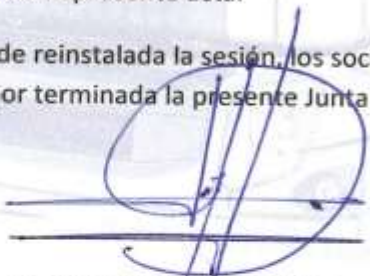
Se reúnen para tratar el siguiente y único orden del día:

1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y BALANCE DE RESULTADOS DEL AÑO 2016**PRIMERO.-**

De inmediato se procede a tratar sobre el primero y único punto del orden del día, se da las explicaciones del caso sobre él porque no ha tenido ganancia económica de la empresa en el año; la administración propone empezar sus funciones para mejorar su economía para de tal manera mantener sus actividades reguladas y sin otro punto que tratar se procede a la **aceptación** de los balances financieros en cero del año 2016.

Sin haber otro punto que tratar los socios presentes, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria.


Ing. Felipe Robles González
SOCIO
Sr. Daniel Robles González
SOCIO
Ing. Linda Bermeo
SECRETARIA